



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 134, fecha: jueves, 16 de Julio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALOVERA

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2026

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de julio de 2026 de este Ayuntamiento, se aprobó la Oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2026.

Se hace público que, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 70.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de 13 de julio de 2026, ha adoptado acuerdo cuya parte dispositiva resulta del siguiente tenor literal:

“PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2026, por parte de la Junta de Gobierno Local al estar esta competencia delegada según Decreto número 2023-1691, de fecha 27 de junio de 2023, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

- 1 plaza técnico ADMINISTRACION GENERAL, grupo de clasificación A2, nivel de complemento de destino 23, por promoción interna.
- 2 plazas ADMINISTRATIVO, grupo de clasificación C1, nivel de complemento de destino 19, por promoción interna.
- 1 plaza AUXILIAR ADMINISTRATIVO, grupo de clasificación C2, nivel de complemento de destino 15.
- 2 plazas AGENTE POLICÍA LOCAL, grupo de clasificación C1, nivel de complemento de destino 19.

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://alovera.sedelectronica.es> y en el Boletín



Oficial de la Provincia de Guadalajara.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.

Alovera, 14 de julio de 2026. La Alcaldesa. D^a María Purificación Tortuero Pliego

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: fe3e249ff5e30878026a070dcb4515616e66993d